



Madrid, 30 de junio de 2015

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Miguel Ángel, 11

28010 – MADRID

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional el siguiente Hecho Relevante:

Corporación Financiera Alba, S.A. ha adquirido, en el marco de la Oferta Pública de Venta de Euskaltel, S.A., 10.150.000 acciones de esta Sociedad, a un precio de 9,50 € por acción, lo que supone una inversión total de 96,4 millones de euros.

Tras esta adquisición, la participación de Alba en el accionariado de Euskaltel asciende al 8,02% de su capital social.

Atentamente,

José Ramón del Caño
Secretario del Consejo